

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 pes.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 11 de Enero de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.388.

LAS ZONAS NEUTRALES

UNA FASE DEL PROBLEMA

Múltiples y muy diferentes aspectos presenta la cuestión de las zonas neutrales: el mercantil, el industrial, el que pudiera llamarse fiscal, ó sea el que dice relación con la Hacienda y el Tesoro públicos, y el político, que es el único aspecto bajo el cual va á ser por nosotros considerada, dejando á los competentes y á los técnicos la tarea de apreciarla, tomando otros puntos de vista.

Principiemos por declarar paladinamente, que la idea de las zonas neutrales nos parece cosa condenada y condenable, en el terreno de los principios de buena política.

Y no hay para qué hablar de lo que muchos consideran como un vicio de origen al tratar de esta cuestión, porque para nosotros no hay culpas heredadas, y las protestas de espafiolismo que casi con demasiada frecuencia hacen ahora los catalanes, bien pueden tener la gracia de aguas bautismales, para dejar limpias del original pecado, á todas cuantas cuestiones suelen suscitarse por su iniciativa.

No, no abriguemos desconfianza alguna: los catalanes que en tiempos de Pi Margall hablaban en castellano, pero eran federales, y que en los presentes tiempos de Cambó hablan en catalán, pero poniendo á cada momento por delante el nombre de España, deben creer, sin duda, que lo mismo que la cuestión de las mancomunidades, esta de las zonas neutrales no quebranta en lo más mínimo la idea de la patria una é indivisible, ni la superior unidad del estado español, sólo que como el francés Julien, puede ser que escriban prosa sin saberlo.

El establecimiento de zonas neutrales es, en efecto, á nuestro juicio, algo que contradice del principio de unidad tan peculiar al concepto del Estado.

Prácticamente también, las zonas dividen en dos partes desiguales el territorio nacional. Gracias á ese sistema, la nación queda partida por gala en dos: una la de las zonas, y otra la del resto del territorio.

En cada zona neutral se creará una industria especial, un especial comercio, un cúmulo de intereses especiales del todo opuestos y contrarios á los demás intereses de la nación. Y como las zonas han de estar sometidas á un régimen de privilegio notoriamente favorable al desarrollo de sus peculiares intereses, claro es que la industria y el comercio de las restantes zonas se hallarán en condiciones de inferioridad con respecto al tráfico mercantil y á las industrias similares que se establezcan en esas zonas privilegiadas.

Existirían, pues, dos Españas industriales y mercantiles, una industria y un comercio nacionales y privilegiados en pugna con otros, cuyo aniquilamiento no se haría esperar. Y no sería esa una lucha del litoral contra el interior, sino de una parte del litoral contra otra parte del mismo, á menos de que todo viniera á quedar reducido entre nosotros á una singular contienda de intereses entre la nación entera y una sola zona catalana, no más extensa que la misma Barcelona.

El proyecto de las zonas neutrales es, por lo tanto, malo en sí mismo, sin que atenúan su dañosa las limitaciones con que aparece. Lo de que ni los vinos, ni los trigos puedan introducirse libremente para ser transformados y exportados con la misma libertad, no es más que un medio de acallar ciertos recelos. Puestos á excepción la enumeración de los productos excepcionados tendría que ser mucho mayor, y, aún así, el vicio capital del sistema quedaría en pie.

Por esta razón creemos que el proyecto de que se trata debe ser combatido en bloque, y se equivocan, á nuestro parecer, los que piensan que puede convertirse en cosa útil y de interés nacional á fuerza de cortapisas, enmiendas y modificaciones. Apenas si como procedimiento táctico puede admitirse esa idea.

La del establecimiento de zonas neutrales, puertos y depósitos francos, con otras instituciones de este jaez, no son sino meras traducciones hechas acaso con muy buena intención, pero con poco acierto y escasa oportunidad. Y no hay para qué decir que se ha traducido de un texto extranjero y antiguo. Esas instituciones subsisten en países de origen federativo, y cuyo régimen unitario no ha llegado á prevalecer aún; pero no se crean en aquellos cuya unidad se trata de consolidar, ni en

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Andrés Sánchez Rojas

ABOGADO

que falleció en Alba de Tormes el día 12 de Enero de 1914 á los cincuenta y siete años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Romana Domingo; sus hijos: don José, don Juan (ausente), doña Hilariá y doña María del Pilar; nieta, doña María de la Paz; hijo político, don Fernando Arteaga y demás familia,

Piden á sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El solemne funeral cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, de Alba, el jueves próximo, 14 de los corrientes, y las misas que puedan celebrarse en las demás iglesias de la villa serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S.; los Eminentísimos Sres. Cardenales de Toledo, Valladolid, Sevilla y Santiago; los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona, y Excmos. Sres. Obispos de Salamanca, Madrid-Alcalá, Ciudad Rodrigo, Palencia, Jaca, Coria, Avila y Vich, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

los que está firmemente establecida. En naciones continentales, en las que cada día se hace más patente la necesidad de conexión más y más sus elementos componentes, los peligros que entrañan las tales instituciones, son mucho más notorios. En este caso se halla nuestro país, donde el peligro es todavía mayor en las presentes circunstancias.

En resumen: la serie de innovaciones cuya implantación se prepara y muy particularmente la de las zonas neutrales, contradicen el principio de unidad; son una amenaza para los generales intereses de la nación, un obstáculo para el desenvolvimiento de la industria nacional que ahora comienza á desenvolverse, y representa un atávico retroceso, en orden á la política y la economía.

Y Castilla, que tuvo siempre el sentido de la nacionalidad y el empeño de la asimilación, y los españoles todos que sientan el anhelo de fortalecer los lazos con que malamente viven unidas las varias regiones de la patria, deben oponerse por cuantos medios tengan á su alcance, al propósito de convertir en leyes esos proyectos, cuya sanción sería del todo contraria al interés nacional y nos haría remontar el curso de la historia.

Cándido R. Pinilla.

MADRID AL DIA

Quejas y disculpas

Ya colea la política. ¡Malo! Va tomando mal cariz lo de las zonas neutrales, y todo porque el señor Sánchez Guerra prohíbe una asamblea de Diputaciones proyectada en Valladolid.

Ahora ya no son los catalanes quienes se quejan del Poder Central; son los castellanos. Luego serán los valencianos y los andaluces y los gallegos, y, en fin, toda España.

Si bien se considera, la cosa no es mala del todo. Conviene mostrar el pulso. El que se queja siente dolor, y el que siente dolor está vivo. ¿No estábamos muertos? ¿No estábamos sin pulso? ¡Pues viva la gallina y viva con su pepita.

También colea lo de África. Vaya el señor Maura Gamazo tomando apuntes para la Historia; es decir, para la historia que se trae con la posesión de Tánger como llave del Mediterráneo. Los moros nos han hecho varios muertos y heridos en territorio marroquí.

Lo del carbón sobrante ha vuelto el rabo. Si el Gobierno se resuelve á permitir que exportemos tal producto, será para todas las naciones, y no para una—Francia—como se había dicho. ¡Muy bien! ¡Ejuidad y neutralidad en el reparto del carbón entre todos los príncipes de la paz y de la guerra!

Asuntos interiores. El señor alcalde mayor, Prast, ha recibido muy bien á una numerosa comisión de obreros sin trabajo, prometiendoles que el 15 del corriente distribuirá papeletas de la villa á cuantos se personen, de nueve á doce de la mañana, en la plaza del jardín protéico y camaleónico, junto al cual «yace» la primera de nuestras Casas Consistoriales.

¡Muy bien, pero que muy bien!

Otro. No tuvieron culpa las autoridades gubernativas—pluralicemos—de que muriese sin hospitalizar el individuo víctima de inanición—vulgo hambre—víctima en la crónica triste ó negra de los periódicos cortesanos hace tres días. La culpa fué de una cama que no quiso situarse en el Hospital. Demos á cada uno lo suyo, señores.

Ya está claro el suceso de la calle Luisa Fernández. Y como hasta la fecha no ha venido ningún otro crimen misterioso á excitar nuestra ya de por sí calenturienta imaginación, nos halla-

mos limpios de fiebre judiciaria. ¡Qué gusto!

Un ilustre huésped. El marqués De la Chiesa—el marqués de la Iglesia, en castellano, no trae misión alguna especial. Ha venido únicamente con el propósito de condecorarnos. Verá que somos muy buenos chicos.

El Ayuntamiento se ha reunido en junta municipal y ha tomado varios acuerdos y resoluciones que carecen de interés para mis amigos de provincias... y para nosotros.

¡Siguen los banquetes, los suicidios y los nublados.

También sigue la guerra europea.

Todo lo malo sigue y seguirá.

¡Menos mi crónica, que se acabó.

Pallo!

DE AYER A HOY

Un salmantino ilustre arrebatado por la muerte al cariño de su familia y al respeto de sus conciudadanos.

Un incendio, en el que, rara casualidad, los trabajos de extinción se hacen pronto y bien, aunque por desgracia haya que lamentar pérdidas materiales de consideración.

Un robo cometido en pleno día y en sitio céntrico, sin que hasta la fecha hayan sido habidos sus autores.

Desusada animación en la ciudad por la reconcentración de los reclutas que van á incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados y, con sus veinte años, edad de la felicidad, alegran la población á fuerza de cantares y de bromas.

Y otros pequeños sucesos que detallados van en sus correspondientes secciones y que completaron el día salmantino más triste que alegre.

EN LA CÁRCEL

UNA CONFERENCIA

El docto catedrático de la Universidad, señor Rodríguez Miguel, dió ayer en la cárcel la primera de sus conferencias sobre *El Quijote*.

Caballero XXIV y obligado á interesarse por los presos, el señor Rodríguez Miguel no desperdicia ocasión que pueda serles útil. Cervantista entusiasta, ha querido llevar hasta los que viven en la cárcel, las bellezas de *El Quijote*.

La conferencia de ayer se celebró á las once de la mañana. Asistieron el senador por la Universidad, señor Maldonado; el director, capellán, maestro, los empleados de la cárcel y todos los reclusos.

El señor Rodríguez Miguel comenzó su conferencia de ayer haciendo una detallada biografía de Cervantes haciendo fijar á los presos en algunos de los detalles para ellos más interesantes, por ejemplo: el de que Cervantes fué á la estado preso, el de que jamás estándolo delató á sus compañeros y en el de que, habiendo conspirado en su cautiverio por recuperar la libertad, jamás se le castigó como era de temer, pareciendo que la Providencia lo reservaba para más altos destinos.

La conferencia fué escuchada con gran interés por los presos, y el conferenciante muy felicitado al terminar.

En conferencias sucesivas, el señor Rodríguez Miguel leerá á los presos los capítulos que juzgue más interesantes. Los caballeros XXIV han regalado á los presos un *Quijote* de la edición Calleja.

EN EL ATENEO

Las conferencias del sábado.

En el Ateneo dieron dos conferencias el sábado último los señores Risco y Sas, que tenemos que reseñar á la ligera por falta de espacio.

Fué la primera la del señor Risco, de quien la prensa madrileña hizo últimamente grandes elogios por su conferencia del Ateneo de Madrid.

En la que el sábado dió en el de Salamanca habló principalmente de la poesía, ocupándose con algún detenimiento de sus últimas transformaciones en los principales países europeos.

Después de esto habló de la generación española del 98 y de los poetas de nuestros días, á quienes censuró por falta de originalidad.

Hablando de simbolismo y de futurismo, dijo que estas corrientes ninguna influencia tenían en España y que esto mejor que nada demostraba la mediocridad de nuestros poetas.

Ramiro de Sas es muy conocido en Salamanca, donde se dedicó al periodismo y donde hizo sus primeros años de carrera.

El sábado habló de pintura y toda su conferencia fué un vivo elogio de los pintores españoles, de quienes dijo son hoy los primeros del mundo. Habló de Sorolla, de Zuluaga, de Anglada de Néster y algunos otros, afirmando que no tienen quien los supere.

Ambos conferenciastes fueron aplaudidos.

El incendio de ayer

Pérdida de 25.000 pesetas.

A las cuatro de la madrugada de ayer las bocinas de los serenos y el toque de las campanas, anunciando que se había declarado un violento incendio, que causó gran alarma en el vecindario, sobre todo en los que habitan en las inmediaciones de la Plaza.

Efectivamente, un violentísimo incendio amenazaba destruir por completo el comercio de hilados y sedería titulado *El Paraíso*, que en la plaza Mayor, número 16, posee el conocido comerciante don Casto Mulas.

Próximamente á las cuatro menos cuarto, el sereno de la plaza Mayor, Juan Iglesias; el del Corriolo, Alejandro Saldana; los guardias municipales de servicio en la plaza, Justo López y Ambrosio Iglesias, y algunos transeúntes, oyeron una fuerte detonación y vieron un chispazo que, debido á un corto circuito en un cable de la luz eléctrica de los soportales originó el incendio.

No se sabe cómo se propagaría tan rápidamente, pero lo cierto es que cuando aquellos se dirigieron al comercio á fin de averiguar qué había ocurrido, ya se notaban grandes llamaradas dentro de los escaparates.

Inmediatamente dieron la voz de alarma, acudiendo el sereno de la calle de la Rúa, los guardias de Seguridad Modesto Pascual y Tomás Manuel, los agentes de vigilancia Modesto Martín y Rogelio García Montaña; el farmacéutico don Federico Hoyos; el dueño del café de la Perla, don Domingo Barba; un electricista llamado Cristino; los comerciantes don Eusebio y don Miguel Santos Baz y otros que en este momento no recordamos, los cuales comenzaron á trabajar á fin de extinguir el fuego.

Avisados el dueño de *El Paraíso*, don Casto Mulas, y su pariente, don Víctor, y don Claudio Sánchez, dueño del comercio de ultramarinos inmediato, que viven en la calle de Zamora y Doctor Risco, respectivamente, comenzaron á trabajar con gran actividad, logrando extinguirlo á los pocos momentos de comenzado, contribuyendo á ello eficazmente la bomba del Ayuntamiento, que llegó enseguida.

El fuego consumió por completo todos los géneros que había en los dos escaparates y comenzó á extenderse al comercio inmediato de ultramarinos, pero como decimos, la eficaz y pronta intervención de las personas citadas, hizo que no se propagase al interior.

Vimos también en el lugar del suceso cooperando á la extinción, al señor gobernador civil, alcalde, primer teniente

alcalde, señor Díez Ambrosio; comandante mayor de la guardia civil, el jefe de vigilancia, el de Seguridad, el de la guardia municipal y el teniente de la benemérita señor Blanco, con fuerzas á sus órdenes; don Luis García Romo, don Vicente García y otras varias personas, que en este momento no recordamos.

Dado lo intempestivo de la hora no hubo aglomeración de público, y esto fué causa de que los trabajos de extinción fueran más rápidos y eficaces.

Las pérdidas causadas por el incendio según cálculo de los dueños, ascienden á unas 20 á 25.000 pesetas, estropeándose por completo las lunas de los escaparates, y gran cantidad de géneros de todas clases.

El dueño del comercio de ultramarinos, don Claudio Sánchez, también sufrió algunos desperfectos en sus escaparates, ascendiendo las pérdidas á unas 300 pesetas.

Don Casto Mulas tenía asegurado el comercio en la compañía La Aurora, y nos ruega hagámos constar su agradecimiento á cuantas personas contribuyeron á la extinción del incendio.

La casa en cuya planta baja está situado el comercio, pertenece á don Diego Martín Veloz.

Como coincidencia haremos notar que esa misma noche hacía un año que otro incendio destruyó el comercio que en el arco de la calle de San Pablo posee don Aniano Martín.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:

— Para Barcelona, nuestro particular amigo don Antonio Villar.

— Para Madrid, la señorita Emilia Escalante y don Manuel Sánchez, becarios de los Jardines de la Infancia.

— Para Castillejo de Martín Viejo, don José Manuel González y don Leopoldo Alonso.

Han llegado:

De Oporto, nuestro estimado amigo el inspector jefe de contabilidad de la S. F. P., don Cándido Emilio Cabral.

De Peñaranda, nuestro respetable amigo el magistrado de esta Audiencia don José Margarida y su distinguida señora.

De Madrid, nuestro querido amigo don José Díez, profesor de este Instituto.

De Peñaranda, don Sinfrosino Nodal.

De Sancti Spiritus, don José Fresno.

De Madrid, con su distinguida señora, el ilustrado catedrático de esta Facultad de Ciencias y querido amigo nuestro, don Abelardo Bartolomé del Cerro.

De Madrid, nuestro querido amigo don José Villar.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta víctima de cruel dolencia, el estimado joven don José Celador Pedraza.

A su atribulado padre, nuestro querido amigo el profesor de Instrucción primaria don Marcos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Aniversario.

El día 12 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Alba de Tormes, del que fué en vida respetable amigo nuestro don Andrés Sánchez Rojas.

Fué este en vida ilustrado abogado y hombre de gran cultura que logró grandes éxitos en el ejercicio de su honrosa profesión.

En tan triste fecha reiteramos á su distinguida familia, y muy especialmente á su hijo don José, nuestro querido amigo y colaborador, la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que rememoramos.

Varias.

Ha subido al cielo la encantadora niña de dos años de edad María del Pilar L. Clairac Alonso, hija de don José María L. de Clairac.

Tomamos participación en la pena que embarga á sus padres.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce de la mañana del sábado celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Sánchez y Sánchez y asistieron los señores Villares, Miguel del Corral, Jiménez y González Cobos.

La comisión informó un recurso de alzada sobre suspensión del secretario del Ayuntamiento de Bodón y en otro interpuesto por don Sebastián Bazo, contra una providencia de la alcaldía de Barbadiño sobre una parcela de terreno.

Informó también un expediente instruido por el Ayuntamiento de Anaya de Alba, sobre petición de autorización para disponer libremente de una finca rústica.

Se acordó la salida del hospital de dementes de Bienvenido Robledo y la devolución del depósito que tenía constituido el contratista don Roque Sagrado.

Se conoció de los expedientes de perdón de la contribución por calamidad pública, instruidos por los Ayuntamien-

tos y juntas periciales de Mogarraz, Monterrubio de la Sierra y Cepeda.

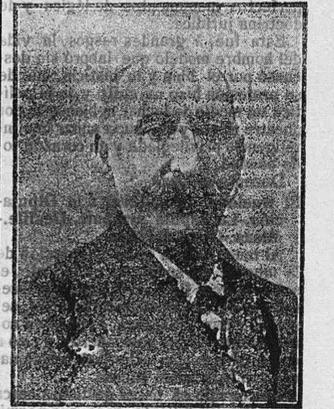
Se nombró carrero del hospicio á Sebastián Gil Rodríguez, de Rollán.

Y, por último, después de despacharse algunos otros expedientes sin importancia, se acordó nombrar peones camineros á Bienvenido Fernández, de Peñaranda; Arsenio Sánchez, de Béjar, y capataz, al peón de Vitigudino, Francisco Estévez.

DON TOMÁS MARCOS BROZAS

Víctima de larga y cruel enfermedad, soportada con heroica y cristiana entereza, falleció en las primeras horas del día de ayer el que fué en vida nuestro respetable y querido amigo don Tomás Marcos Brozas.

Su nombre evoca en Salamanca, donde luchó y venció en la dura pelea de la vida, una personalidad rodeada de todos los prestigios, una inteligencia privilegiada, un corazón de oro, una elocuencia no superada en nuestro fo-



ro y una individualidad que hizo cuanto bien pudo, y pudo mucho, y al desaparecer de entre nosotros no deja ni un sólo enemigo, siendo el duelo de su distinguida familia el de un pueblo que sabía que en el finado contaba con uno de sus más esclarecidos ciudadanos.

En la política, donde rindió siempre culto á los ideales liberales y se conquistó alto y merecido puesto; en el foro, donde su inteligencia y talento estuvieron al servicio de toda causa noble y honrada; en el seno de su amante familia, modelo de hogares castellanos por sus virtudes; en sus relaciones sociales en las que fué siempre prototipo de caballerosidad y cariño, en cada momento de su vida que fué la de un hombre todo bondad, don Tomás Marcos Brozas supo agigantar su personalidad y crearse la justa y envidiable reputación que en este día luctuoso rodea el féretro en que descansan sus restos mortales.

Grande ha sido la explosión de sentimiento que la muerte del señor Marcos Brozas ha causado entre todas las clases sociales de Salamanca, pero no merecía menos el finado, personificación de las virtudes de nuestra tierra y uno de los salmantinos que más han luchado por el mejoramiento de la vida local y provincial.

Goce del eterno descanso que tan merecido tiene tras una vida de honrada labor y de elevados ideales el amigo respetado y querido y tenga su distinguida familia, si algún consuelo cabe á su acerbo dolor por la irreparable desgracia que llora, el de saber que su pena es la de los salmantinos todos y que el nombre de su ilustre jefe don Tomás Marcos Brozas perdurará como el de uno de los hombres más buenos, más inteligentes y más trabajadores de los que á Salamanca han dedicado su vida.

Don Tomás Marcos Brozas nació en el inmediato pueblo de Santa Marta en 1858, de padres honradísimos y que gozaban de una posición muy desahogada, dedicándose á la explotación de sus fincas agrícolas.

Cursó en Salamanca los estudios del bachillerato y primer año de la carrera de Derecho, trasladándose después á Valladolid, en cuya Universidad terminó aquella con brillantísimas notas.

En Madrid aprobó las asignaturas del doctorado y poco después se estableció en nuestra ciudad, logrando desde los primeros momentos conquistarse una envidiable fama y haciendo de su bufete uno de los más acreditados.

Desempeñó el cargo de juez municipal con general aplauso y comenzó á intervenir en la política provincial afiliado al partido romerista, de cuyo comité provincial fué presidente, dando gran impulso á dicha agrupación y mereciendo del señor Romero Robledo merecidas y elocuentes pruebas de afecto.

Afiliado al partido liberal á la desaparición del romerismo, continuó su brillante carrera en el Ayuntamiento de Salamanca y en nuestra Diputación provincial.

Desde aquel desarrollo iniciativas fructuosas que demostraron su talento y amor á Salamanca y fué de los que más influyeron para la consecución del reconocimiento oficial de las Facultades de Medicina y Ciencias, trasla-

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid, 11.

Noticias francesas.

El comunicado oficial.
El comunicado oficial de anoche dice que han sido rechazados dos ataques de los alemanes en la Champagne, uno al Norte de Perthes y otro al Norte de Beausejous. En el Argonne han sido rechazados también dos ataques del enemigo.

Se oye un vivo fuego de fusilería hacia el Oeste de Bouzoville y Arroyo Wensonsen. En el resto del frente no ha ocurrido nada que sea digno de mención.

La noche, tranquila.

El trato de los prisioneros.
El ministerio de la Guerra de Francia ha facilitado una nota oficial, en la que se dice que a consecuencia del trato que dan los alemanes a los franceses que se hallan prisioneros en Alemania, según se desprende de informaciones y documentos oficiales, el Gobierno de la República ha dirigido una enérgica protesta al gabinete de Berlín, reclamando el cumplimiento de las leyes internacionales.

En lo sucesivo se adoptará para los prisioneros alemanes el régimen de la reciprocidad. La repatriación de médicos y enfermeros alemanes se hará en las mismas condiciones que se lleva a cabo la de los médicos y enfermeros franceses en Alemania.

Se ha suprimido la asignación de cinco céntimos diarios que tenían como plus los soldados y suboficiales, y la distribución de tabacos.

Se ha reducido a 60 céntimos de marco el sueldo diario de los oficiales y jefes prisioneros, imitando el ejemplo de Alemania.

También se ha modificado el régimen de la alimentación. En la nota oficial se añade que el Gobierno francés ha resuelto mantener estos acuerdos hasta que Alemania modifique el trato que se da a los prisioneros franceses.

Noticias inglesas.

Las operaciones en Polonia.
Un despacho oficial de Petrogrado dice que no ha habido variación en los frentes de Polonia y Hungría. Las tropas alemanas están empujadas, pues a consecuencia de las lluvias, el terreno se ha convertido en lagunas y charcas.

Las operaciones se llevan a cabo con gran dificultad. El temporal continúa.

Termina el despacho diciendo que el lodo será tan desastroso para Hindenburg como lo fué la nieve para Napoleón.

Combate en el mar Negro.
Otro despacho de Petrogrado, añade que en el mar Negro se ha librado un nuevo combate entre la escuadra rusa y la flota otomana.

Los buques turcos tuvieron que retirarse. Los cruceros «Breslau», «Amedih» y «Goeben» resultaron con averías considerables.

El alza de los fletes.
Los navieros ingleses se muestran muy satisfechos con el alza de los fletes, que les compensa de los grandes riesgos de las expediciones a causa de la guerra.

Hay gran actividad en la construcción de buques mercantes.

Apertura de Academias.
Se ha celebrado la apertura de la Real Academia de Londres.

Se han abierto también otras varias sociedades artísticas y científicas.

El reclutamiento de voluntarios.
Se han celebrado en Londres varios «mitins» para avivar el reclutamiento de voluntarios.

Pronunciaron discursos el Lord mayor y los jefes de distritos.

La situación de los alemanes en el Este.
Parece que las tropas alemanas que combaten en el Este, han abandonado varios de los centros de operaciones contra Varsovia.

Se ha limitado su acción a varios pequeños ataques, pues los temporales no permiten operar en gran escala.

A esto se añade el cólera que se ceba en el ejército alemán. La terrible epidemia ha causado muchas víctimas.

Varsovia puede estar tranquila, pues han sido conjurados los peli-

gros de que sea ocupada por los alemanes.

Hay algún movimiento al Norte del Vístula, que parece seguir por la derecha del río, pero es pronto para conocer su desarrollo.

La contestación del Gobierno británico a la nota de los Estados Unidos.

La contestación del Gobierno británico a la nota de los Estados Unidos está redactada en tonos amistosos.

Reservase Inglaterra como único derecho, el intervenir para evitar que se envíe contrabando a las naciones enemigas.

Añádese en la nota que hay error al apreciar los daños ocasionados al comercio yanqui, pues las cifras demuestran que el comercio durante el mes de Noviembre no ha disminuido, con respecto al mismo mes de 1915.

La Cruz Roja.

Dentro de algunos días saldrá de Londres una expedición de la Cruz Roja organizada por Lipton. Desembarcará en Antivari y seguirá luego hasta Cetigne y Belgrado.

Bombardeo de Duque, que.
Dunkerque ha sido bombardeado por doce aeroplanos alemanes. A causa de las precauciones tomadas, el bombardeo causó daños de escasa importancia.

Noticias alemanas.

Los soldados rusos mueren ametrallados por sus tropas.
Según noticias del cuartel general austriaco, sigue notándose que los soldados rusos mueren ametrallados por los cañones y ametralladoras rusas.

Además han sido encontrados en el campo de batalla muchos rusos maniatados.

Así han hecho los austriacos muchos prisioneros delante de Pzemils.

RIVERA

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 8.

Noticias varias.

DE MURCIA

Una riña.

Dicen de Murcia que en la calle del Tío Lejera, el organillero Manuel Cortés riñó con José Meléndez por cuestión de faldas.

El segundo fué muerto de una puñalada en el corazón.

DE BILBAO

El temporal.

A causa del temporal ha habido varios desprendimientos. La carretera de Lequeitio a Ondarroa ha sido interceptada.

DE CADIZ

Pidiendo un indulto.

Las sociedades obreras han celebrado un mitin, para pedir el indulto de los reos de Benagolón.

DE VILLAFRANCA

Asamblea de viticultores.

En Villafrañca del Panadés se ha celebrado un mitin, organizado por la unión de viticultores.

DE ALICANTE

Socorro para los huelguistas.
El Ayuntamiento ha votado un donativo de 3.000 pesetas, para mejorar la situación de los huelguistas.

DE ELDA

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de obreros de las fábricas de calzado de Elda.

DE CARTAGENA

Conferencia de Noel.

Se ha celebrado ante más de 5.000 personas la conferencia antinflamemista organizada por los admiradores de Eugenio Noel.

Este arremetió contra las corridas de toros, indignándose del entusiasmo que despiertan en nuestra patria los toreros.

Noel fué ovacionado y seguido por el público hasta su domicilio. RIVERA.

Consejo de amigo
¿HA VISTO USTED
los grandes saldos que realiza LA VILLA DE PARIS de HIPOLITO MONTERO? Pues véase usted, pues, QUE EL TIEMPO ES ORO, y cuanto más tarde en comprar en esa casa, más dinero pierde usted.
Hipólito Montero - Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

Conferencia de las 7 mañana.

Madrid 11.

LAS ZONAS NEUTRALES

Un discurso de Cambó en la Liga Regionalista

Junta de socios.-Detalles.
Comunican de Barcelona que en la liga regionalista se celebró anoche junta de socios con el objeto de tratar de la palpitante cuestión de las zonas neutrales.

El señor Cambó hizo un discurso de tonos enérgicos. El diputado regionalista dijo entre otras cosas:

«Hagamos justicia al Gobierno por la presentación del proyecto de zonas neutrales, pero sin servilismos degradantes.

Elogia a los señores Canalejas, de quien hace un sentido recuerdo, y al señor Maura, añadiendo, que uno en vida, y el otro, en la actualidad estuvieron por encima del resto de los políticos madrileños, porque eran hijos del ambiente.

Pedimos las zonas neutrales sin decir para quién eran.

La guerra ha destruido la economía mundial y se precisa aprovecharla, exportando el trabajo nacional.

Por esto pedimos el proyecto como también lo pedimos a raíz del desastre colonial.

España tiene que organizarse, y las zonas neutrales podrán ser el arma mejor para ello. Pero si no vienen francas, no las queremos.

Se ha establecido la excepción para los trigos y las harinas por una idea candorosa, para no provocar discordias molestando a Castilla y a la Rioja. Pero no volveremos a ser candorosos, puesto que a todo lo que sale de Cataluña se le da el carácter de catalanista.

Si se hiciera caso de las aspiraciones de Cataluña, España se elevaría, ocupando el puesto que le corresponde en Europa.

LA NUEVA OPERACIÓN.
Telegramas recibidos de Melilla dicen que la operación realizada sobre las alturas del Keri, ha dado por resultado ocupar nuevas e importantes posiciones estratégicas.

Nuestras tropas avanzaron seis kilómetros.

Algunos moros discolos las tirotearon siendo después arrollados y vencidos brillantemente.

Noticias extractadas.

DE BILBAO

Los Gallos.

Días pasados se reunieron los individuos que componen la comisión administrativa de la plaza de toros, para acordar la combinación de las corridas de Agosto.

Las corridas serán cinco. Después de acordada la combinación, fué desechada, quedando fuera los hermanos Gallo, quienes pedían 7.000 pesetas, no ser jositó tercer espada y otras peticiones.

Se les ha sustituido por Pastor y Gaona.

Los Gallos querían también que se obligue a Belmonte a torrear dos corridas, una de Miura y otra de Pablo Romero.

DE CORUÑA

Elecciones.

Según los últimos datos de las elecciones de ayer en Betanzos, lleva gran mayoría el general Cavalcanti sobre don Daniel López.

Los conservadores banquetearon a Cavalcanti.

Los liberales han formulado protestas. RIVERA.

Pérdida.-El día 4 se ha extraviado de Babilafuente, un buey de las señas siguientes: bragado, cornialto, bien encorvado, cencillo en la oreja izquierda y despuntada la derecha; es decir, rasgado, hierro en el anca derecha una S, atende por «Pardalo». Su dueño Benito Palomero, en Babi afuente. 6-2

Señorita maestra superior, desea colocarse en un colegio particular, prepara en ingreso para la Escuela Normal y da lecciones en su casa y domicilio. Informarán calle Oliva, número 7. 8-4

Se vende una finca ubicada a lado de la estación de Alda en una, con magníficas cualidades para la explotación de leches, hortalizas y cría de cerdos, etc. Con grandes salidas para estos negocios por la proximidad que en breve tendrá dicha estación con Madrid. Darán razón, en la finca y en Salamanca. Serranos, número 23. 75-16

Se vende hermosa finca en el mejor sitio de Salamanca alto del Rollo, al con ado ó a plazas. Informarán, don Francisco Montejo, 9. 15-14

Se alquila un hermoso piso con mirador, en la Ronda de Corpus, número 47 y Arroyo del Carmen, número 1. Se hace almoneda de muebles sin estrenar. 15-14

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(Casa fundada en 1850). - SALAMANCA

Compra y venta de valores del Estado - Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de Europa y América - Negociación de letras - Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las naciones - Negociación de cupones tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

PLAZA MAYOR (acera del Correo).

Francisco Peix
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.
Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brasa, plomo, etc. y anticorrosivos. Teléfono, número 16

Salones Niza.

Se arriendan para bodas, santos y beneficios. San Julián, número 5, informarán. 15-11

Vaciador. En el antiguo y acreditado taller de Domingo Montes, hoy a cargo de Pedro Gómez, este nuevo taller electro mecánico con todos los aparatos modernos, el que vacía toda clase de herramientas cortantes, con especialidad en máquinas de peluquero y esquila or; se hacen vaciados con agua. No confundirse, plaza del Mercado, portales, junto a la escalera de Pinto. 15-15

LA SASTRERÍA de Fidel Hernández

Se ha trasladado a Isla de la Rúa, número 5, principal, donde encontrará el público las últimas creaciones de la moda, elegancia y economía. No confundirse: Isla de la Rúa, 5, principal. 15-14

El "606,"

o inyecta el médico especialista en enfermedades de secreta

DON RAMON ACEDO
con veintiséis años de práctica y procedente de Hospital de San Juan de Dios, de Madrid Jesús, 7, y Pan y Carbón, 1, Salamanca. Horas de consulta: de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche

Clínica especial de enfermedades de la vista.
Enseño Camazón (oculista), ayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañanas de once a una; tardes de tres a cinco.

EL 1.º DE ENERO
Iguala dental infantil
Inspecciones frecuentes, obligatorias. Cuentas de ocho y diez pesetas año. Inscripciones y condiciones, Libertad, 40, bajo

RICARDO NIÑO Cirujano-dentista

Gran tintorería Madrileña
morida a vapor DE MANUEL COLEYA
La casa que tiene con perfección los cien mil colores. Se tienen toda clase de prendas más doctores. Primera en su clase en lavados en seco y quita manchas. García Barrado, número 32, antes Rúa, Suncursal en Zamora, San Torcuato, número 16.

Tos-Catarro.

Reciente ó crónico afecciones del pecho
Curación rápida y definitiva
Remedio moderno eficazísimo.
Con su uso la tos y la fatiga cesan, la expectoración se promueve y el enfermo goza de un sueño tranquilo. De resultados maravillosos en la tos forida. Pítese en todas las farmacias. Depósito al por mayor don Gaspar Escudero, droguería, Salamanca.

Doctor Muñoz-Ores
Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
CALLE DE SAN PABLO, 3, PRINCIPAL
Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Salmantinos: Se recomienda a todo viajero por su excelente trato la

Gran fonda "LA PENINSULAR,"
Príncipe, 19 y 21-Madrid.

En lo más céntrico de la corte Gabinetes y habitaciones para familias lujosamente amueblados, luz eléctrica, timbres, baño. Comedor con mesas independientes, esmerado servicio. Al lado de los teatros Español y Comedia y próximo a la Puerta del Sol, ministerios y centrales de correos, telégrafos y teléfonos. Cocina sólo española. Pensión completa desde cinco pesetas. 30-18 mt. j y s

Ignacio Veiga.-Los mejores carbones minerales de Asturias, exportación directa con ventas al por mayor y menor, servicio a domicilio, p. ecios reducidos. Encargos al escritorio, Zamora 27, despacho de harinas, teléfonos 143 y 98. -a-

Gran tintorería-quitamanchas de Gaspar Santiago
DOCTOR RIESCO, 1 - SALAMANCA
Esta acreditada tintorería es la única en toda la provincia que las ropas negras las tinte en diferentes colores; tinte boas de Mongolia y toda clase de pieles en negro y colores. Limpieza a seco en toda clase de prendas. -a-

Carbones minerales, cok y vegetales.
Clases superiores; sinceridad en los pesos; precios económicos; servicio a domicilio; venta de vagones completos a precios de minas.

MARIANO MUÑOZ
Sánchez Ruano (antes Calzada Toro), 28. -a-

CARBURO

marca FARO el mejor de todos
40 CENTIMOS KILO
Por b'dones, toneladas ó vagones. Precios reducidos, libre de todo impuesto, peso neto y franco, estación destino. Depositario representante exclusivo JUSTO BAJO AVILA
Almacenes al por mayor y detall de drogas, productos químico-farmacéuticos, colores, pinturas, barnices, etc., etc. 4-1
San Justo, número 2 - Salamanca.

Dolor de muelas

Lo cura en el acto el Licor Chino. Con una sola aplicación se obtiene un alivio inmediato.

ESTUCHE: 50 CENTIMOS
De venta: Salamanca, Ignacio Santiago Fuentes, Sucesor de Segundo Primo; droguerías y principales farmacias. Peñaranda, Manuel Sánchez Bautista, farmacia. Ciudad Rodrigo, Sobrino de José Pérez Martín; droguería, Alba de Tormes, Francisco Barés, farmacia. Cantaleja, Aurelio Estades, farmacia. 4-1

Banco Mercantil CAPITAL Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes: Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde UNA peseta, abonándose a fin de cada semestre el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, custodia de valores y alquiler de Cajas de seguridad para particulares.
Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41. 1 y 4

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez
CALLE DEL JESUS NUMERO 18
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.
Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Melendez, número 31. mls y s.

Sastrería Coimbra

Impermeables CHRISTIAN de paño sin goma, Carricks de reglamento y forma de gabán con esclavina postiza para uso de militar y paisano. mls. y s.

Pastillas Pérez & Angélicas.

La TOS más pertinaz y el CATARRO más rebelde se calman y desaparecen radicalmente tomando una sola caja de estas maravillosas pastillas. Se venden en el Centro Farmacéutico, de esta ciudad, Doctor Pinuela, 3, y en la droguería de Justo Bajo. Depositario general, Alfredo Pérez Rebollo, La Freg. 18-a-2

Pulmogenoide. Cura enfermedades del pecho. Poderoso tónico y reconstituyente.
Eupeptol. Cura enfermedades del estómago, intestinos y riñones. Tónico digestivo, eupéptico y antigástrico.
Bilina. Píldoras tónico-laxantes depurativas y antisépticas. Pídanse en las principales farmacias.—Informes y folletos gratis.
DOCTOR GIRAL, plaza de la Libertad, número 10, Laboratorio.

Aguas azoadas.

Inhalaciones medicamentosas
Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.
Abono de diez sifones, CINCO pesetas.
Inhalación - Pulverización - Agua en sifones.
Calle de Zamora, número 26- Salamanca. 1-

Sigue en liquidación permanente la casa de **MAROTO**

Abrigos largos, señora, gran ocasión.	7 50	Pañetes lisos vestidos.	1
Idem capas, s. hora (moda actual).	40	Paños abrigos canalón.	2 50
Idem cs. ballero, confección esmerada.	25	Panas inglesas vestidos.	2
Pelizas caballero.	14	Mesalinas sedas.	2
Trajes caballero.	12	Lanil as 7 4 las d. dos pesetas.	1 25
Bufandas.	1 25	Baberos comer niños.	3C
Blusas franela.	2	Cintas seda las más anchas de	6C
Faldas parcel.	1	Agujones para sombrero.	15
Idem seda buena calidad.	7	Faldas vestir.	3
Camisas señora madapalan con cintas.	1 50	Traje de levita.	20

MATIAS MAROTO, PLAZA MAYOR, NUM. 1, EL RINCON SE TRASPASA
15-a-13

JARABE "YER,"

TOS

Curación rápida y radical de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito seguro.
Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.
DE VENTA
Al por mayor: Centro Farmacéutico Salmantino y Droguería de Justo Bajo Avila.—Al detall: En todas las Farmacias y Droguerías.

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual), de primeras hipotecas, constiuidas precisamente a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía), exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por giro. Pídanse prospectos á CARMEN, NUMERO 33.—MADRID.

Compañía "Chargours Reunis"

Compañía Francesa de Navegación

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo el

Brasil.	La Plata.
Pesetas.	Pesetas.

18 de Enero el vapor correo..... JAUREGUIBERRY..... 220..... 220

Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Comandos y camareros españoles. Indispensable presentarse con tres días de anticipación á la salida de los buques.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado

CUARENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Compañía de Seguros

reunidos.

¡No más sabañones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere Usar el infalible

Bálsamo Tropical

del doctor Cuenda, que los cura en cuarenta y ocho horas vitando su ulceración. Ca'ma en el acto el picor y el dolor que tanto molestan

FRASCO: 75 CENTIMOS

En Salamanca: Droguería de Justo Bajo Avila. pr. citales farmacias.

Nota muy importante.

No podrán embarcar:

Los locos, idiotas, vagabundos y criminales, ni los enfermos de alopecia (caída del cabello), ni los de la rieta (conjuntivitis y tracoma), ni los falcos o de aspecto enfermizo, ni los que padecan algún defecto físico, como los mancos, cojos, etc.

Tampoco los mayores de sesenta años que no vayan con su familia, ó si son solos, no presenten un certificado del Departamento de Inmigración de Río Janeiro, Santos, Montevideo ó Buenos Aires, autorizándolos á desembarcar.

Los documentos de las autoridades españolas y las autorizaciones ó vistos de los consules, no tienen para estos efectos ningún valor.

Para más informas, diríjase al agente general en Repasa Antonio Conde Hijos, Vigo y Coruña

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Lesorhelos Inks

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia. Francisco Núñez, librería, Rúa, núm. 25.

Matías López

Chocolates y dulces

Probados los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL.

Depósitos: Montero, número 25, Madrid; Botoneros, número 22, Sevilla; Mace de la Madalena, número 21, París; Plantas, número 62, Lima; Perú, número 1587, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanager; Ronda de San Pedro, número 58, Barcelona; Obrapia, número 58, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y Compañía, Santa Cruz de Tenerife; La Extremadura, Manila. 1, 5, 10, 15, 20 y 25.

Compagnie Générale Transatlantique française.

Linea de la Habana

Para la Habana directamente saldrá de Vigo el 24 de Enero el vapor correo, á dos hélices SAMARA.

Duración del viaje doce días.

Tercera clase: A Habana, 309,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10.

Segunda clase: A la Habana, 566,10.

Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Españoles», «Navarros» y «Champagnes», está hecho un mejor elogio.

Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

El jarabe reconstituyente P. GATALA

á base de fósforo, cal y hierro es mejor que la Emulsión

El hierro tonifica, el fósforo vitaliza y la cal fortalece los huesos. Tres elementos indispensables en el hombre, en el niño y en el viejo. Cuando estos elementos decaen en el organismo, la cabeza tambalea, el cuerpo vacía y las piedras flojean.

Nuestro Jarabe lleva fósforo, cal y hierro y es á los cuerpos como el aceite á la lámpara que se apaga; ésta ilumina aquél vivifica los cuerpos.

Depósitos: Centro Farmacéutico Salmantino, Dr. Gaspar Escudero, Dr. Juan José Villalobos, Salamanca y en todas las Farmacias.

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

Academia central

de corte y confección para señoritas dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás pie as que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pisan toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Escuadras. Se ceden gratuitamente en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

IMP. Y LIB. DE NÚÑEZ Salamanca.

COMPANIA ARROTEGUI

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo directamente el 18 de Enero el vapor español MADRILEÑO.

Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 214,10 pesetas; á Santiago de Cuba y deméritos, 287,10.

Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camareros para familias.

Para más informas diríjase á los consignatarios agentes en Vigo Antonio Conde, Hijos calle de Luis Taboada.

Juan Carrara é Hijos.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales Italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 2 de Febrero el paquete CAYOUR

3 de Febrero el paquete S N GIORGIO

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida aboríntima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicarse desde el mar con otros vapores y con la tierra.

Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que con setará en el mismo día de su recibio.

Para más informas, acídase á JUAN CARRARA é HIJOS (agentes), calle Real Gibraltar

QUINO -- ARSENOLO -- "CARNO"

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Caguexia, Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables casos observados.

DR. "CARNO"

Químico - Farmacéutico - Rus Bonafé X B (Lyon) - Único y exclusivo depositario en España

Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez Mercado, número 9 - Salamanca.

R.M.S.P

Mala Real Inglesa.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION.

SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.

Calle de Zamora. - Salamanca.

Horario y servicio de trenes

Linea de Medina del Campo.

Correo número 1.	Salé á las 22,15.	Llega á Medina á las 1,08.
Mixto número 4.	— 14,30 —	— 17,05.
Mixto número 14.	— 9,44 —	— 12,38.
Mixto núm. 20.	— 5,35 —	— 9,46.

(1) Circula los martes, jueves y domingos.

Linea de Salamanca á la Frontera de Portugal.

Correo número 1.	Salé á las 5,29.	Correo número 2.	Llega á las 21,42.
Mixto número 5.	— 20,50.	Mixto número 6.	— 9,30.
Mixto número 11.	— 15,35.		

Linea del Oeste.

PARA PLASENCIA

Salida: Correo número 101, á las 5,10

— Mercancías 111, á las 16,57.

PARA ASTORGA

Salida: Correo número 102, á las 22,21.

— Mercancías 112, á las 10,15.

PARA ZAMORA

Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).

DE PLASENCIA

Llegada: Correo núm 102, á las 21,51.

— Mercancías 112, á las 9,55.

DE ASTORGA

Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50.

— Mercancías 111, á las 16,25.

DE ZAMORA

Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Linea de Peñaranda.

Correo número 1.—Salida de Peñaranda á las 8,10.

Llegada á Salamanca, á las 9,28.

Correo número 6.—Salida de Salamanca, á las 16.

Llegada á Peñaranda, á las 17,18.

Además, los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12.

El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 17,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

COMPANIA DE VAPORES CORREOS.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y OTRO RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA:

PARA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	A Brasil.	A La Plata
	Pesetas.	Pesetas.

Salidas de Vigo.

3 Enero.....	ARAQUAYA.....	250	250
12 Enero.....	D RR.....	250	250
17 Enero.....	LCANTARA.....	250	250
31 Enero.....	ARIANZA.....	250	250

El día 12 de Enero saldrá del puerto de Villagarcía con destino á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Der».

Mencos de dos años uno gratis por cada familia.

A los pasajeros que deseen embarcar en lo magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen en el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felatos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Enero de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Almanaque Bailly-Bailliere

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN BOSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden alcanzar hasta 945.000 pesetas.

en oferta 10.124 de la Lotería de Beneficencia, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 800 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

En Salamanca, 498 años para regalo de cumpleaños y Navidad.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES RAMOS DEL MANZANO, 42.

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENUS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO.

GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENUS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

VAPORES DE REGRESO

Para Liverpool saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos.

7 Enero.....	ARLANZA.....
16 Enero.....	DESNA.....
21 Enero.....	AMAZON.....

Billete Liverpool primera clase 8-2-6. Segunda clase 5-12-6.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informas dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, Hijos.— En Bilbao, don Carlos de Maruri.— En Santander, señores Luis Maruri y compañía.— En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Durán.— Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, exarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía